

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XIX.—Número 6.785

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca: Jueves 21 de Noviembre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

CRONICA MEDICA

Una enfermedad nueva en España

Nueva, o por lo menos recientemente conocida y especificada. Y aunque por su hallazgo no es cosa de dar albricias, puesto que viene a aumentar las ya numerosas enfermedades que nos azotan, bueno es dar conocimiento al público de qué se trata.

El padecimiento en cuestión es el *Kala-Azar* o *Leishmaniosis infantil*. Tampoco es viejo el conocimiento del *Kala-Azar*, pues su diferenciación, diagnóstico y descripción como individualidad morbosa, data sólo de 1900 en que fué especificada por Leishman.

Claro es que antes de esa fecha se padecía ya seguramente; pero su cuadro clínico estaría confundido con el de otras enfermedades parecidas en sus manifestaciones sintomáticas.

Es lo que ocurre siempre que se habla de enfermedades nuevas, las cuales lo son únicamente en el sentido de que gracias a adelantos científicos y nuevos procedimientos de investigación, en un momento dado se consigue hacer de ellas una individualidad, separándolas de alguna otra con la que se venía confundiendo; pero antes de eso se venían padeciendo, sin ningún género de duda.

En 1900, pues, Leishman y Donovan (de ahí el nombre de *Leishmaniosis* que también se da a la enfermedad), describieron el *Kala-Azar*, hicieron notar sus caracteres y descubrieron el agente productor del proceso.

Este agente es un parásito, probablemente animal y de la clase de los protozoarios, que se conoce con el nombre de *Leishmania infantum* (*Leishmania* por su descubridor e *infantum* por ser los niños donde hasta ahora se le ha hallado).

La *Leishmaniosis* o *Kala-Azar* se crea enfermedad tropical, por no haberse encontrado, casos, hasta ahora, más que en países tropicales. Pero he aquí que el «Boletín del Colegio de Médicos de Reus» nos trae la noticia de que en la provincia de Tarragona, en los pueblos de Ametlla y Perelló, los médicos de ambas localidades, doctores D. A. Frías, D. José Pujol, don José Torredemé y D. Pedro Vallimé, observan la frecuencia de ciertos casos, de cuadro clínico que no ajustaba a ninguna de las enfermedades corrientes, aunque parecidos a paludismo, leucemia (alteraciones de la sangre) o esplenomegalia (alteraciones del bazo), y en las cuales ningún tratamiento daba resultado, pues tras larga duración todos los pacientes sucumbían.

Interesados estos señores por la gravedad y número relativamente crecido de estos enfermos, consultaron sobre el asunto con el médico de Tortosa doctor Vila, y éste a su vez con el catedrático de Medicina de la Universidad de Madrid y director del departamento de Parasitología en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, doctor Pitaluga.

Este sabio doctor aceptó desde luego el estudio del problema, pidiendo a los señores antes citados toda clase de datos, tales como historias clínicas, estadísticas y preparaciones hechas con productos de punciones del bazo de enfermos sospechosos. Estudiadas estas preparaciones en el Instituto referido, el doctor Pitaluga, tras laboriosas investigaciones, pudo descubrir en algunas de ellas el terrible *Leishmania infantum*, quedando así diagnosticados los enfermos de quienes procedían.

El *Kala-Azar* es enfermedad todavía poco conocida, cosa que no es de extrañar dado el escaso número de años que se la conoce. Mucho hay que investigar aún acerca de sus lesiones, síntomas, desarrollo, curso, propagación, tratamiento, higiene, etcétera. Por lo que toca al tratamiento ya se ha dicho que nada ha dado resultado satisfactorio.

En lo que respecta a su presencia en España habrá de investigar si se padece también en otras regiones, y en el caso de que esté limitado a las localidades mencionadas, cómo ha llegado hasta allí, además de evitar por todos los medios su propagación posible.

Según Platon, la enfermedad, o mejor dicho, el parásito productor de ella, es transmitido por un chinche, el *Cimex rotundulus*.

Según Pitaluga, por las pulgas de perro. Los espíritus pusilánimes no deben coger miedo por este solo hecho; ni creer que siempre las pulgas de perro han de llevar el temible contagio, pues para ello es necesario que antes les recojan por picadura en otro individuo enfermo de *Kala-Azar*, ya que nadie puede dar lo que no tiene.

De todas maneras, bueno será huir de ellas y procurar exterminarlas, porque no es la única enfermedad que pueden transmitir chinches, pulgas, etc., y por razones además de limpieza en primer término.

Y a esperar el resultado de los trabajos y las investigaciones que algunos médicos con el doctor Pitaluga a la cabeza, han emprendido. Sintiendo a la vez que sea España (y cualquier otro país, por supuesto), teatro de las hazañas del *Leishmania infantum*.

Daniel Mezquida.

Variedades

CUANDO HAY QUE DAR CUERDA AL RELOJ

Es casi seguro que ninguno de nuestros lectores se habrá preguntado jamás cuál es la mejor hora del día para dar cuerda al reloj, y mucho menos se habrá figurado que esta cuestión, tan insignificante al parecer, tenía dividido en dos bandos al mundo de los relojeros.

Unos pretenden que había que dar cuerda al reloj por la noche, y otros afirmaban, por el contrario, que dicha operación debía efectuarse por la mañana, hasta que al fin ha sido resuelto el asunto por un Congreso de relojeros ingleses que ha estudiado detenidamente el caso desde el punto de vista de la buena conservación del reloj.

He aquí el resultado de los trabajos de Congreso:

Es bueno dar cuenta al reloj por la noche, porque las ruedas calentadas durante el día al contacto del cuerpo, están más flexibles, y el muelle corre menos peligro de partirse. Mas, por otra parte, durante el día las ruedas sufren más sacudidas y más movimientos y resisten mejor la prueba cuanto menos floja esté la cuerda. Teniendo en cuenta estas consideraciones, el Congreso ha declarado que para el mejor funcionamiento del reloj es preferible darle cuerda por la mañana.

EL CENTENARIO DEL PARAGUAS

Jonás Hanway es el nombre del ingeniero inglés que hace 200 años tuvo el valor de pasar por las calles de Londres el primer paraguas, esta arma utilísima contra la lluvia. Ciertamente que las crónicas de la ciudad de Constanza cuentan que el Sumo Pontífice Juan XXIII en un concilio que hubo en esta ciudad hace cerca de cinco siglos, usó una especie de paraguas, un artefacto inmenso, que el jinete, que iba detrás del pontífice, apenas podía sostener. Pero Jonás Hanway fué en realidad el primero que confeccionó un paraguas algo manejable.

Centellas

Escenas de la vida

FIGURAS GROTESCAS

Era la tarde de un domingo. La sala del teatro en que me encontraba estaba atestada de un público heterogéneo: de todas las clases y edades había representaciones.

La blanca tela descansaba un momento. A las figuras de la pelucula suceden anuncios con adjetivos rimbombantes de las «estrellas» que después aparecen en el escenario. Una «bailarina» pone en ridículo cuantos bailarines «ejecuta»; su compañero, canta y baila, burdamente, canciones y danzas absurdas. El público corre y grita en forma que es imposible precisar si significa agrado o protesta. Aquellos artistas realizando malísimamente figuras grotescas, aparecen en una y otra sección, un día y una semana, en una y otra población.

El público sigue por todas las poblaciones coreando y gritando seguramente en la misma forma que en el teatro al que yo asistía, imprecisando si aplaude o si protesta. Es aquella forma la exacta para «ce-

lebrar» tantas «estrellas» sin magnitud, como figuran en el cielo del Arte que prepondera.

Produce tan honda pena el protestar a los que cifran sus esperanzas en agradarnos!

P. J. Palmer.

El conflicto de los Balkanes

Los servicios se apoderan de Monastir. Las posiciones exteriores. El avance sobre la plaza. El último combate. Tres generales y 50.000 soldados prisioneros de guerra

Paris, 19.—Antayer se inició el ataque general del ejército serbio a las posiciones ocupadas por los turcos en los alrededores de Monastir.

En este combate, que duró dos días, las tropas de Serbia fueron desalojando sucesivamente a los otomanos de las magníficas posiciones atrincheradas que ocupaban en las alturas de Tcharley, Beranise, Tsoabaraki, Visa, Obalvo y Topch, algunas de las cuales tienen 1.200 metros de altura.

Aún cuando la situación era magnífica para los turcos, pues sus adversarios se movían en la llanura, no por los cañones y ametralladoras otomanas, los serbios, lanzándose al asalto, apoyados por el certero fuego de sus cañones, consiguieron expulsarlos de sus trincheras y blocaos, encerrándolos en la plaza.

Así toda la cadena de montículos fortificados que partiendo de la parte Norte de Monastir, pasa por los caseríos de Kukurecan y Moglija, en la orilla derecha de Tcherná y Moglija, al Sur de dicho río, cayó en poder de los sitiadores, que así pudieron amenazar a la plaza con un semicírculo de fuego.

Después de estas victorias, refugiado en la plaza el ejército turco, los serbios avanzaron sobre Monastir, cruzando el Tcherná, al Nordeste de la población, y cortando la retirada a los otomanos por el lado de Oehrida.

Quisieron los turcos oponerse a este movimiento, con un desesperado ataque, pero roto su centro por la artillería serbia, se inició la desbandada, desahucándose todo el ejército, con lo cual, Monastir se rendía pocas horas después, ante la amenaza del bombardeo.

Capitularon, entregando sus armas, todas las tropas turcas, es decir, 50.000 hombres, con sus tres generales, entre los cuales estaban Fethi Pachá, ex-ministro de Turquía en Belgrado, y Zekki Pachá. Los serbios se apoderaron de once banderas, 70.000 fusiles, 20 cañones y algunas ametralladoras.

Apenas entró en la población el ejército serbio, fué telegrafiada la noticia a los cuarteles generales de los otros ejércitos aliados.

Gestiones diplomáticas. Austria, Italia y Alemania. Las condiciones para la paz

Paris, 19.—Comunican de Belgrado, que ayer mañana, los ministros de Alemania e Italia hicieron al presidente del Consejo una declaración análoga a la hecha por el ministro de Austria respecto del litoral turco del mar Adriático, respondiendo el presidente del Consejo, que convenía aplazar la discusión hasta el fin de la guerra.

El presidente de Alemania apoyó también en la conferencia que celebró con el presidente del Consejo de Ministros, las pretensiones de Austria.

Según la Prensa serbia, la Federación búlgara impondrá las siguientes condiciones para un armisticio.

- 1.ª La evacuación de Andrinópolis, Scutari y Janina.
 - 2.ª Declaración de Turquía de que está vencida.
 - 3.ª Que Turquía renuncie a las provincias europeas.
 - 4.ª Entrada de los aliados en Constantinopla, donde se proclamará la Federación búlgara.
 - 5.ª Indemnización de guerra por parte de Turquía.
 - 6.ª La internacionalización de Constantinopla; y
 - 7.ª Libre paso de los Dardanelos.
- Por su parte, el Gobierno turco, se ha dirigido nuevamente a los soberanos euro-

humanos. Chispas y llamas brotaban de su boca, que llevaba abierta; los ojos brillaban con siniestra luz; el hocio y las manos parecían delineados con vacilantes y siniestros resplandores... Jamás, ni aun en sueños, ni aun en el delirio de una imaginación desordenada, podrá concebirse un ser más salvaje, más espantoso, más infernal ni más aterrador que aquella forma negra, muy negra, que, rodeada de fuego, apareció a nuestra vista saliendo de entre la espesa niebla.

Dando tremendos brincos corría el horroroso animal por el sendero siguiendo los pasos de sir Henry. Tan pasmados nos dejó su aparición que pasó por delante de nosotros sin que apenas nos diéramos cuenta de su presencia, pero un momento después pudimos hacernos cargo de lo que sucedía y disparamos los dos a un mismo tiempo. El animal lanzó un espantoso aullido, lo que nos demostró, que por lo menos, uno de los tiros había hecho blanco. Mas no por eso se detuvo, sino que prosiguió su veloz carrera con más fuerzas que antes.

A lo lejos veíamos a sir Henry con la cabeza vuelta hacia atrás, destacándose su pálido rostro a la luz de la luna, con los brazos alzados en actitud de indescriptible horror, contemplando el espantoso animal que iba persiguiéndole y cuyo aullido de dolor devaneció por completo nuestros temores. Si era vulnerable, era mortal, y si le habíamos herido, podíamos matarle.

Jamás he visto, ni pienso ver en mi vida, hombre que corra como corrió Holmes

peos pidiéndoles que interviengan cerca de los cuatro Estados bálticos, para llegar a la conclusión de la paz.

Los serbios en Albania

Belgrado 19.—Son infundadas las noticias relativas a las crueldades de los serbios para con los albaneses. Ellas han sido propaladas para ayudar las aspiraciones albanesas y perjudicar la reputación del ejército serbio. Es verdad que durante los combates los serbios fueron severos con motivo de la actitud de los albaneses, que se valieron del ardid de dejar una bandera blanca para matar traicionadamente a los oficiales serbios y además sembraron el terror en las poblaciones entre las mujeres y niños, e incendiaron muchas casas.

Y estas crueldades las ha publicado Serbia en atención a que toda Europa estaba alarmada por los acontecimientos de la guerra. Entonces las poblaciones albanesas iban al encuentro de los serbios para hacer acto de sumisión reconociendo que las autoridades serbias castigaban bien y vidas.

Los severos castigos de los tribunales militares serbios fueron reconocidos como de justicia por los albaneses.

Nuevo aeroplano español

Los autores de los planos creen haber dado un gran paso.

Con el auxilio del Estado, que concedió al efecto una subvención de 100.000 pesetas, según se nos asegura, se está construyendo en una importante fábrica alemana un nuevo aeroplano, bajo la dirección y con arreglo a los planos que formaron los ingenieros españoles D. Carlos y D. José Mendizábal.

Personas que conocen dichos planos, dicen que no sólo constituirá el nuevo avión un adelanto en las máquinas de aviación conocidas, sino que con ellos habrá dado un gran paso el problema de la navegación aérea.

El aparato que se construye se diferencia de los ya conocidos. Puede llevar no sólo piloto, sino también maquinista, para que atienda en marcha a las pequeñas reparaciones que exija el motor.

Además habrá espacio en el mismo para otros cuatro viajeros.

Para buscar y conseguir la apetecida estabilidad del aparato volador, los inventores han hecho el plano sobre la base de cuatro alas, que por un procedimiento que constituye el secreto del inventor, automáticamente se comunican para compensar la fuerza y contrarrestar los efectos que en las de cada lado producen las corrientes de viento.

La persona que nos comunica estos pormenores dice que los técnicos alemanes esperan que en diciembre o en enero podrán hacerse pruebas de la nueva máquina de de volar.

Leído y cortado

Le ha sido concedido el premio Nobel al célebre dramaturgo alemán Hauptmann.

Gerardo Hauptmann nació en Salzburo (Silesia) en 1862. Discípulo de Ibsen y educado en los principios naturalistas, se dio a conocer en 1889 con un estudio de tendencias socialistas, titulado «Antes de salir el sol».

Después publicó «Fiesta de la paz» y «Los solitarios», las comedias «El gallo craptin» «La piel del castor» y «El gallo rojo»; «Los tejedores», «El carretero Henschel», «Schulck y Jan», y las tragedias «Rosa Bernd», Miguel Kramer» y «Piedra entre piedras».

Hauptmann es autor también de cuentos muy notables para niños.

En la Universidad de París se acaba de crear un centro de estudios franco-hispanos.

Esta nueva Asociación se propone agrupar los esfuerzos de los españoles y franceses encaminados a extender las relaciones y estrechar los lazos de amistad existentes entre los centros intelectuales de ambos países. Facilitará a los españoles que residen en París el estudio de la cultura francesa, a los franceses el conocimiento de las diversas manifestaciones de la vida española. Especialmente concederá todo su apoyo a los bolsistas españoles, cerca de la Universidad de París, para el cumplimiento de su misión.

Solamente por su tamaño y por su fuerza era un animal terrible el que yacía muerto a nuestros pies. No era de pura raza ni mastín; era una mezcla de los dos, flaco, salvaje, y de la corpulencia de una leona.

Y aun entonces, en la quietud de la muerte, despedían una llama azul aquellas enormes papadas, y los ojos, pequeños y de aspecto cruel, centelleaban con una extraña luz. Puse la mano sobre el hocio, y al retirarla vi que mis dedos brillaban también en la oscuridad.

«¡Es fósforo!» exclamé.

«Una preparación bien hecha de fósforo», dijo Holmes olfateando al animal. Debemos a usted mil excusas, sir Henry; añado por haberle expuesto a este susto. —Pensaba, en efecto, ver un perro, pero no un animal como éste. La niebla nos dió muy poco tiempo para verle.

«Me ha salvado usted la vida!» exclamó sir Henry.

«Después de haberla puesto en peligro. ¿Puede usted incorporararse?»

«Deme usted un poco más de coñac y pronto recobraré las fuerzas. Bien. Ayúdeme usted a levantarme. ¿Qué se propone hacer ahora?»

«Dejarle aquí por un momento; no está usted en disposición de sufrir más disgustos esta noche. Si espera usted un poco uno de nosotros le acompañaré al castillo. Procúrese ponerse en pie, pero estaba lvido y temblaba como un azogado.»

«Conducimos a una roca y allí se sentó, cubriéndose la cara con las manos.

«Le dejamos a usted un ratillo, sir Hen-

Ha fallecido en Roma el cardenal Alfonso Capecepolo, una de las personalidades más salientes del Sacro Colegio, bibliotecario del mismo Contaba ochenta y ocho años.

Monseñor Capecepolo había nacido en Marsella, de una ilustre familia napolitana. Formó parte de la congregación del Oratorio de Nápoles, de la que llegó a ser superior. León XIII, que sentía por él verdadero afecto, le nombró más tarde prelado doméstico, bibliotecario de la Iglesia romana, arzobispo de Capua, y, por último, cardenal, cargo que desempeñaba desde hacía veintisiete años. Fué uno de los cardenales que más directamente intervinieron en la elección del actual Pontífice.

El cardenal Capecepolo era un ilustre historiador, un sabio teólogo y un escritor admirable, por la elegancia y la pureza de su estilo, que había publicado obras muy notables. Entre ellas merecen consignarse «Nowmann y la religión católica», «Las virtudes cristianas» y «Vida de Jesucristo», sin contar muchas vidas de santos y seis tomos voluminosos de conferencias y de homilias.

La muerte del cardenal Capecepolo ha causado en Roma dolorosa emoción.

Un estudiante escribía a uno de sus compañeros:

«Esta noche tengo precisión de ir a un baile, y no tengo ropa; haz el favor de enviarme un traje.»

Contestación:

«Puedes contar conmigo si me prestas un pantalón para poder salir de casa a llevarlo.»

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Día 20, seis tarde.

En virtud de la ley de Jurisdicciones ha sido encarcelado el redactor de «El Cor del Pueblo» semanario nacionalista, D. José María Labrera.

En el Ayuntamiento ha continuado la discusión sobre la concesión de 20.000 pesetas a la Empresa del Liceo, quedando todavía sin resolver el asunto.

El día 23 se celebrará la inauguración oficial del «Casino Hispano Americano». El acto revestirá mucha solemnidad.

El Sr. Gobernador ha multado con 500 pesetas a un tendero por reincidencia en vender vinos sofisticados.

Los tenientes de alcalde de los distritos tercero y quinto han ordenado que sean vacunados todos los niños que asisten a las Escuelas municipales, obligándoseles aun, a pesar suyo, para evitar males mayores.

En la última sesión de la Diputación Provincial el diputado Sr. Barata aludiendo a la proposición presentada en la penúltima sesión por el señor Durán y Ventosa y otros pidiendo un premio en metálico para los padres de doce o más hijos, propone que la Diputación estudie acordar pedir al Estado que imponga un recargo de 10 por 100 sobre la tributación a los padres que después de tres años de matrimonio no tuviese familia, y otro impuesto igual sobre los solteros de más de treinta años de edad, destinándose las cantidades que se recaudaran al sostenimiento de asilos. (Risas).

El señor Prat de la Ribá dice que esta moción pasará a la Comisión de Gobernación para su estudio.

Para evitar molestias a los señores sacerdotes congresistas, y trabajo a la secretaria de Cámara, el señor Obispo doctor Laguarda ha mandado una circular a todas las parroquias y capillas públicas ordenando que basta la presentación del carnet de congresista para que puedan celebrar el santo sacrificio de la misa.

—Hoy llegarán los señores arzobispos de Sevilla y Valencia, siendo esperados también el señor arzobispo de Valladolid y el señor obispo de Astorga.

«El viernes debe salir para Buenos Aires el «Infanta Isabel».

—En el rápido regresó anoche de Madrid el capitán general don Valeriano Weyler, siendo esperado en la estación por la mayoría de los generales y jefes de los cuerpos de la guarnición, así como por sus ayudantes de campo.

Acompañado de los generales Mackenna y Zabalza, se trasladó el marqués de Tenerife a la Capitanía general, posesionándose nuevamente de su alto cargo.

L. P.

Ha quedado enterrado el proyecto de Mancomunidades

Madrid 19.—En la sesión celebrada esta tarde por el Senado, ha quedado enterrado el proyecto de Mancomunidades; este es el juicio unánime de todos los periódicos recogiendo impresiones después del discurso del conde de Romanones.

Los funerales no han correspondido al empeño que puso el señor Canalejas en este proyecto, ni a la significación histórica que su aprobación habría tenido y que tantas esperanzas hizo concebir.

El señor Junoy, con su reconocida habilidad, y el señor Roig y Bergadà, con noble emoción, llevaron al debate cuales eran los propósitos del señor Canalejas, con respecto al proyecto, pero no han logrado que éste se discutiera con los Presupuestos ni con el tratado de Francia, y ni aún en el Senado en el momento en que se pudiera discutir.

El conde de Romanones fué claro y preciso diciendo que no podía acceder a lo que pedían los representantes catalanes; por el peligro que tenía el proyecto de dividir a la mayoría. Por lo demás, dijo que sería tan entusiasta como el que más, del proyecto.

Después de la sesión, el señor Rosell decía que bajo sobre habia recibido el discurso del Sr. Alcalá Zamora, «alter ego» del conde de Romanones cuando se discutió el proyecto en el Congreso.

Los señores Junoy y Roig y Bergadà incurrieron en un error táctico, pues plantearon la cuestión en el terreno siempre reducido que permite una pregunta; si hubieran hecho una interpelación, las alusiones del señor Roig y Bergadà a la actitud del señor Montero Rios hubieran tenido el debido desarrollo y no hubiera sido tan desventajosa la actitud del presidente del Consejo.

La hostilidad no procede sólo de los moneristas; los liberales de todos matices están en contra y a los conservadores al subir a la sala se les oyeron estas palabras: «¿Qué haremos con las Mancomunidades? ¿Dejarlas para cuando mandemos nosotros y votaremos con el mismo gusto con que iban a hacerlo los liberales.»

El conde de Romanones no hubiera ido tan lejos, si no hubiera visto que el Senado le acompañaba con sus simpatías al doblegarse a las exigencias del señor Montero Rios; si no hubiera visto que la Cámara le era afecto, no hubiera tirado por la borda el proyecto.

Los que asistían, como el señor Cambó y el señor Plaja, que también estaba presente, sacaron penosa impresión del discurso del conde de Romanones.

Es una decepción cuando Cataluña aguarda serena esta inmensa satisfacción a sus aspiraciones; una maniobra política más subterránea que pública pone en quiebra tantos ahelos.

Lo mismo el señor Junoy que el señor Roig y Bergadà, tuvieron siempre el asentimiento de sus compañeros de representación.

Las palabras del señor Junoy enaltecieron la memoria del señor Canalejas, fueron recibidas con muestras visibles de simpatía por la Cámara.

El señor Labra no compartía la actitud de la Cámara.

Han logrado ustedes decía luego al señor Junoy, que el jefe del Gobierno haga públicas manifestaciones en favor del proyecto y esto es digno de tenerse en cuenta para el futuro desenvolvimiento de la política.

El señor Cambó sólo anunció su propósito de regresar a Barcelona para ponerse en contacto con sus amigos de la Liga.

El conde de Romanones al abandonar el salón recibió felicitaciones, pero quien obtuvo los honores del triunfo fué el señor Montero Rios, cuyo despacho se vio invadido de amigos que decían: Ya hemos salido de eso, D. Eugenio, ya no habrá más que hablar de esa discusión y le aplaudían por su actitud. Un detalle curioso:

Estrechaba el señor Junoy al conde de Romanones para hacerle ver que nada se oponía, y menos la falta de tiempo, a que se simultanease la discusión del proyecto de Mancomunidades con otros proyectos y hacía notar la escasa labor preparada.

Efectivamente, en la orden del día del Senado había sólo dos proyectos, uno de comisión mixta sobre el maíz, que casi nunca se discuten y otro sobre un ferrocarril de Cebrían a Chilla Mayor.

«—dijo Holmes.— Todavía nos queda mucho que hacer y necesitamos hasta el último momento. El sumario está completo; ahora viene en busca del procesado. Es probable que no le encontremos en casa—continuó diciendo mientras retrocedíamos por el sendero. Los tiros le habrán anunciado que ya no había de qué.

«—Estábamos bastante lejos—dije.— ¿Quién sabe si la niebla le habrá amortiguado?»

«—Bien seguros podemos estar Watson, de que siguió el perro para que no se cebase en el cadáver. No, no; indudablemente se habrá marchado ya. Sin embargo, registáremos la casa.»

La puerta principal estaba abierta de par en par. Entramos; registamos las habitaciones una tras otra, pero sin éxito. No había en toda la casa más luz que la del comedor. Holmes cogió el quinqué y no dejó un rincón sin examinar. Ni rastro había por ninguna parte del hombre a quien buscábamos, pero en el piso principal encontramos una puerta cerrada con llave.

«—Aquí hay alguien—dijo Lestrade.— He oído ruido. Vamos a franquear la puerta, Holmes.»

En el interior de la habitación se sentía un débil quejido. Holmes descargó un tremendo golpe con el pie en la puerta, encima de la cerradura, y se abrió de par en par. Con revólver en mano entramos atropelladamente.

Pero tampoco allí había señal ninguna del hombre sangrinario y feroz a quien buscábamos persiguiendo. En su lugar nos en-

Folleto de LA ÚLTIMA HORA 38

Aventuras de Sherlock Holmes

El Perro de Baskerville

ciencia, descargó un golpe con el puño sobre la roca.

«—Si no sales antes de un cuarto de hora—dijo—se cubrirá el sendero. Dentro de media hora no se verá nada, será impenetrable la oscuridad.»

«¿Quiere usted que retrocedamos hasta encontrar un terreno más elevado?»

«—Sí, mejor será.»

A medida que la niebla avanzaba iba nos retrocediendo, ante ella, hasta que nos alejamos de la casa una media legua. Y todavía aquella masa blanca yesosa seguía avanzando lenta hacia nosotros.

«—No debemos ir tan lejos—observó Holmes—de ninguna manera podemos arriesgarnos a que le alcancen antes que tenga tiempo de unirse a nosotros.»

Se inclinó sobre la tierra y aplicó el oído.

«—Gracias a Dios!»—continuó.— Creo que lo oigo venir.»

El ruido de las pisadas vino a interrumpir el silencio que reinaba en el páramo.

Teatro Lirico MAÑANA Ultimo día de Variedades 3.000 Metros de Pelicula. TODO ESTRENOS Tres atracciones MAÑANA ULTIMO DIA INFORMACIÓN

Funerales en la Basílica

A las once de esta mañana han comenzado en la Catedral Basílica las solemnes exequias costeadas por la Excm. Diputación Provincial, en sufragio del alma del ilustre político D. José Canalejas Méndez, asesinado el 12 de los corrientes en la Puerta del Sol.

Los funerales han resultado muy suntuosos. Frente al altar mayor se ha levantado un túmulo cuya parte superior estaba cubierta por un manto real. Sobre éste se han colocado las insignias de mando del infortunado Presidente del Consejo de Ministros.

Alrededor del túmulo y en el altar mayor, ardan numerosos hachones y cirios de cera amarilla. Han asistido a las exequias el Sr. Gobernador civil D. Mariano de la Vega Inclán, presidiendo al Ayuntamiento de Palma, que estaba representado por el Alcalde señor Pou y concejales Sres. Font y Peña, Carbonell, Barrera, Lluís, Bronco, Alemaña, Font y Arbós, Company, Llabrés, Rover, Planas, y Pérez.

La comisión de la Excm. Diputación Provincial estaba formada por el Presidente Sr. Barceló y los diputados Sres. Llobera, Socas, Amer, Alcover, Massanet, Pons, Morales, Lliteras y Feitú.

Asistían además, el Capitán General don Wenceslao Molins, el delegado de Hacienda Sr. Rató, el general Gobernador señor P. Clemente, el contralmirante D. Miguel Moragues, el general de brigada D. José Oliven jefes y oficiales de los Cuerpos e Institutos y representaciones de la Comandancia de Marina de Mallorca y de los buques de guerra «Pelayo» y «Nueva España», una comisión de la Audiencia, otra del «Círculo Liberal» de Palma, de «La Cruz Roja» de esta capital, el Sr. conde de Salient, D. Miguel Roselló Alemaña en representación del Colegio de Abogados, D. Cayetano Abrines representando al Colegio de Procuradores, el senador del Reino don Pedro A. Servera, una comisión de Telégrafos presidida por el sub-director Sr. Alcover, el Sr. conde de Ribas, una comisión de Correos formada por el Administrador Sr. García Sansañón y el oficial D. José Carnicer, D. Damián Serra jefe de Estadística, los Alcaldes de distintos pueblos de Mallorca, el Delegado de Farmacia D. José Rover, el Director de Sanidad Marítima don M. Berga, D. Jaime Font Monteros en representación de la R. A. de Medicina y Cirugía, el Sr. conde de Montenegro, el cónsul de Chile, los Maestranes de Valencia señores Qual de Torrella, el Sr. marqués de la Torre, una comisión de Obras Públicas presidida por el Sr. Calvet, el expeditado D. Luis Pascual, el presidente de la Cruz Roja de Santa Catalina D. Pedro Canet, el cónsul de Colombia Sr. Mulet, el Sr. Bonet de los Herreros, una comisión de la Escuela de Comercio presidida por su director Sr. Crespo, representantes de los diarios de esta localidad, un grupo de alumnos de las Escuelas del «Patronato Obrero» y otras diversas comisiones.

Además asistía mucho público. Presidía el Coro el Ilmo. Sr. Obispo, quien ha sido acompañado por el Ilmo. C. Calido, terminados los funerales, hasta el Palacio Episcopal.

Ha oficiado el Arcebispo M. I. Sr. don Buenaventura Barceló ayudado del canónigo M. I. Sr. D. José Miralles y Rdos. Beneficiados D. Sebastián Cerrá y D. Melchor Togores.

Las exequias han resultado en extremo suntuosas.

Sustitución de vapores

Hemos oído circular la noticia de que en breve los vapores «Lulio» e «Isteno» serán sustituidos por otros dos buques de mayor tonelaje y de más moderna construcción, que prestarán servicio en las líneas actualmente establecidas.

Hemos procurado ampliar dichas noticias, no pudiendo hoy dar nuevos detalles.

De Instrucción pública

En virtud de concurso de ingreso de internos, el rector de la Universidad de Barcelona ha nombrado a don Bartolomé Company Marí para la escuela de Arcabell.

La comisión de Presupuestos del Congreso último el dictamen sobre el de Instrucción pública.

Se establece la escala gradual de sueldos para los catedráticos de Institutos y de Escuelas de Comercio y se acepta un aumento para completar las Facultades y Ciencias en las Universidades de Zaragoza y Granada y para crear Escuelas Normales en Albacete y Tarazona.

Se concede también un aumento de cien mil pesetas para nuevos establecimientos en Canarias con arreglo a la ley de división administrativa de aquellas islas.

El aumento para la dotación de las Escuelas de Comercio asciende a 290,500 pesetas.

Habrán dos catedráticos que tendrán sueldo de 11,500 pesetas; tres, con 10,500; cinco, con 9,500; diez, con 8,500; quince, con 7,500; veinte, con 6,500; veinticinco, con 5,000; cuarenta, con 4,500; y cincuenta, con 3,500.

Los catedráticos de Institutos tendrán nueve categorías y disfrutarán sueldos de 3,500 a 11,500 pesetas, ascendiendo de mil en mil pesetas.

A los profesores de Dibujo, Religión, Caligrafía, y Gimnasia y a los auxiliares que pierden los derechos de examen, se les dan compensaciones.

Se cree que el presupuesto de Instrucción pública pasará casi sin discusión en el Congreso.

Tribunal de conciliación

Para intervenir en el asunto de los calafates y carpinteros de ribera, el señor Al-

calde ha nombrado el siguiente tribunal de conciliación, compuesto de representantes del gremio patronal y del gremio obrero.

Por los patronos: don Antonio Más Juan, don Francisco Garí Bannasar y don Francisco Casasnovas Sancho.

Por los obreros: don Antonio Coll Mansa, don Lorenzo Vidal Roselló y don Jaime Mulet Pons.

En la Audiencia

Esta mañana ha terminado la vista de la causa seguida contra Miguel Caimari acusado del delito de aborto.

Actúa de representante de la ley el Teniente fiscal don Antonio de Lara y de defensor don Jerónimo Pou.

Intervino en la causa el tribunal Popular y el juicio se celebró a puerta cerrada.

Después del período de pruebas el tribunal del jurado dictó para el procesado un veredicto de culpabilidad.

El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena de ocho años de presidio, costas y accesorias.

Vapor con retraso

Debido al mal tiempo reinante, el vapor «Isla de Menorca», correo de Mahón, que era esperado esta mañana, no lo ha efectuado hasta esta tarde a las cuatro.

Por dicho motivo, a la hora de cerrar la presente edición, tampoco no ha llegado de Marsella el vapor correo «Cataluña», que era esperado esta tarde a primera hora.

El Gobernador Civil

Tenemos noticia de que probablemente el próximo miércoles saldrá para Barcelona y Madrid el Gobernador Civil de estas islas don Mariano de la Vega Inclán, con el objeto de recoger a su distinguida familia.

El señor Gobernador aprovechará su estancia en Madrid para conferenciar con el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Protección a los niños

La prensa llegada hoy a Palma ha sido portadora de un extracto de una real orden que acaba de firmar S. M. El Ministro de la Gobernación ante el clamor que en la opinión y en la prensa ha levantado la noticia de la criminal explotación de que eran objeto algunos niños españoles en París y otros puntos del extranjero, ha dictado una real orden circular a los gobernadores de provincias que publica la «Gaceta».

El señor Barroso, en el preámbulo de la citada disposición, dice que él, como presidente del Consejo superior de protección a la infancia no podía permanecer indiferente ante las denuncias formuladas respecto al infame comercio de niños y jóvenes que arrancados del hogar por agentes sin conciencia, son explotados en fábricas y talleres realizando trabajos perjudiciales para su salud y desproporcionados a su energía corporal.

En virtud de la obligación ineludible que la sociedad y el Estado tienen de recoger y amparar a esos niños y jóvenes, S. M. el Rey se ha servido disponer:

1.º Que ordene V. E. a todas las autoridades de la provincia de su mando que detengan y entreguen a los tribunales de justicia cuantos se dediquen a secuestrar o reclutar niños menores de catorce años o hagan propaganda en ese sentido, ofreciéndoles trabajo en fábricas, talleres o comercios del extranjero o en otro lugar de España, alejados del punto de su residencia.

Si se tratase de agentes extranjeros serán inmediatamente conducidos por dependientes de la autoridad o por la guardia civil a la frontera, si su estancia en España fuera peligrosa.

2.º Que se ejerza una constante y cuidadosa vigilancia cerca de toda persona sospechosa que lleve en su compañía niños de ambos sexos y no vayan provistos de documentos que acrediten su personalidad y grado de parentesco que les una con el menor.

3.º Que sean igualmente detenidos y puestos a disposición de las Juntas de protección a la infancia para ser reintegrados a sus respectivas familias, los menores sobre los que recaigan indicios de que van contratados para cualquier trabajo u oficio fuera de España.

4.º Que se impongan las multas que por V. E. se considere pertinentes a los padres o tutores que abandonen a sus hijos para que éstos sean explotados en establecimientos industriales o mercantiles extranjeros, siendo también castigados con multas las personas que dediquen a los niños a industrias o tránsitos perjudiciales. A este efecto se tendrá en cuenta que el abandono de un niño menor de siete años será castigado con penas de arresto mayor y multa de 125 a 1,250 pesetas, con arreglo al artículo 501 del código penal.

5.º Que si los padres y tutores alegaran que sus hijos trabajan con su tático y expreso consentimiento, las Juntas de protección a la infancia, los agentes de la autoridad y los auxiliares gratuitos del Consejo superior, averiguarán si la permanencia de los niños en sus respectivos hogares es peligrosa para su moralidad y si éste se corrobora se realizarán gestiones para recluirllos en los establecimientos benéficos.

6.º Que si algún joven abandonare la casa de sus padres, tutores o encargados de su custodia, bajo el pretexto de que llevan la debida autorización para dedicarse libremente al trabajo en el extranjero, las autoridades gubernativas comprobarán la identidad, edad y estado físico y mental del menor.

7.º Que toda autoridad o particular que tenga noticia del maltrato dado a niños menores que trabajan en el extranjero deberán notificarlo al Consejo superior para que éste transmita la denuncia al ministerio de Estado. Asimismo deberán ser comunicadas al ministerio de la Goberna-

ción o al Instituto de Reformas Sociales las infacciones relacionadas con la ley de 14 de marzo de 1900.

8.º Cuando las autoridades reciban la denuncia de una infracción relacionada con la explotación de un menor, procederán inmediatamente a comprobar los hechos denunciados y si aquélla es de las que dan lugar a procedimientos de oficio, se formulará ante el Juzgado correspondiente.

9.º Todo ciudadano podrá detener a los menores de diez años que se dediquen al comercio libre ambulante y vayan contratados en concepto de trabajadores fuera de la península, entregándolos a los agentes de la autoridad.

Plebiscito

Desde el sábado último se han presentado en la Secretaría de la Liga de Proprietarios, 133 papeletas de votación, que con las 117 recibidas anteriormente, suman 250 votos emitidos, diez de ellos reservados.

El escrutinio parcial ofrece el siguiente resultado: 243 de absoluta conformidad con las opiniones de la Liga en los 15 temas consultados, y los 7 restantes parcialmente favorables, con un voto en contra de uno de los temas y con la abstención de los votantes en cuanto a otros temas.

El diputado a Cortes D. Juan Valenzuela ha escrito atenta carta al Presidente de la Liga de Proprietarios agradeciendo la protesta que por su conducto elevó al Gobierno dicha Sociedad con ocasión del asesinato del Sr. Canalejas.

Notas del Carnet

Se halla enferma en Llubi la señora doña María Luisa Calvo, madre del notario de Sineu D. José Bacia y del médico D. Luis. Hacemos votos para que Dios le conceda pronta mejoría.

Se halla completamente restablecido de las heridas que sufrió en su viaje de Barcelona a Palma, el capitán del vapor «Balear» D. Luis Orell.

El Sr. Gobernador civil ha continuado recibiendo visitas. Entre las distinguidas personas que han estado a cumplimentarle, figuran el secretario de la Junta de Emigración D. Miguel Roselló Alemaña, el presidente de «La Cruz Roja» D. Víctor Valenzuela, el comandante de Infantería D. Juan Payeras, D. Lorenzo Riera, el presidente de los «Ferrocarriles de Mallorca» D. Juan Marqués, el Sr. conde de Ayamans, don Francisco Socas, D. Jaime Armet, el Sr. conde de Montenegro, el director de la Escuela de Artes y Oficios D. Lorenzo Cerdá, D. Mariano Sánchez, el jefe de Carabineros y el oficial del mismo Instituto señor Piña.

Se encuentran ligeramente enfermos nuestros distinguidos amigos el Director del «Fomento Agrícola» D. Vicente Puerto. Deseamos su pronto restablecimiento.

El Comandante de Marina de esta provincia D. Ricardo Laguardia ha sido ascendido a general de brigada.

Por tal motivo dejará el mando de esta Comandancia.

Le sustituirá, como ya dijimos, D. Francisco Enseñat.

Felicitemos sinceramente al Sr. Laguardia por su ascenso y bien sentimos su separación.

Esta mañana a las doce ha visitado al Presidente de la Diputación el Excmo. señor Vice-almirante de la Escuadra de Instrucción.

En la señorial casa Morell Fontirroig, esta mañana han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita D.ª Francisca Morell Fortuny y el vizconde de Couersans D. José de España, primogénito del señor conde de España.

La capilla estaba adornada ricamente.

Ha bendecido la boda el Ilmo. Sr. Obispo asistido de su capellán de honor don Francisco Fluxá y del maestro de ceremonias de la Catedral Basílica D. Luis Palmer.

Ha celebrado la misa de velaciones el Arcipreste de Santa Eulalia Rvdo. D. Miguel Miralles.

Han sido padrinos por parte del novio el coronel de artillería retirado Sr. D. Carlos de España y el Sr. Marqués del Palmer, y por parte de la novia D. Gabriel Morell Verd y D. Ramón Fortuny.

Han asistido al acto las distinguidas señoras doña Jerónima Montis, Marquesa del Palmer; doña Dionisia de España, viuda de Verd; doña María Ignacia de Oleza, doña María Francisca Verd, viuda de Morell, doña Ana y D.ª María Antonia Morell y D.ª Margarita Fortuny, y las bellas señoritas doña Francisca Morell y de Oleza y doña María Ignacia de España.

También han asistido el Superior de esta Residencia de Padres Agustinos, Reverendo Padre Natalio Herrero, y los jóvenes aristócratas don Guillermo y D. Fernando de España y don Jorge Dezcallar Montis.

Los invitados han sido obsequiados con espléndido «lunch».

En automóvil han salido los novios para el predio D.ª de Sineu.

Le deseamos eterna luna de miel.

A las nueve de esta mañana, en la capilla de San Pablo del Palacio episcopal, se han unido en el santo lazo del matrimonio, la hermosa señorita doña Isabel Bannasar March y el Ingeniero Industrial D. Bartolomé Comas Socas.

Bendijo la unión el Reverendo señor Vicario de la parroquia de San Jaime D. Miguel Gaya, apadrinando a los contrayentes por parte de ella su ex-tutor el hacendado D. Antonio Bannasar de Biniatú y el médico oculista D. Jaime Comas y Cladera y por parte de él su hermano D. Jaime oficial de este Gobierno civil y su primo D. Bartolomé Socas, representante de la Tabacalera en La Puebla y Presidente del Sindicato Agrícola.

La boda se ha celebrado con carácter íntimo, visitando la novia riquísimo traje negro y velo blanco.

Los novios terminado el acto han salido en automóvil para el Mal pas de Alcudia donde se propon en pasar la luna de mie que les deseamos inacabable.

De viaje

Ha salido de Ibiza para Melilla el capitán del Ejército D. José Clapés Juan.

Procedente de Barcelona han llegado esta mañana dos Hermanas de la Doctrina Cristiana.

Para Barcelona han embarcado esta tarde dos religiosos.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el Conde de Trocholski, acompañado de su señora e hija.

Procedente de Mahón esta tarde han llegado los militares D. Antonio Andreu don Andrés Antón y D. José Artunes.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Cecilia y Filemón mártir y Mauro.

Cuarenta Horas.—Terminarán en San Nicolás dedicadas por una piadosa persona al Santo Cristo y en sufragio de las almas del Purgatorio. A las seis exposición, a las diez Tercia y misa mayor. Por la tarde a las cuatro vísperas, completas, maitines y laudes.

Al anochecer rosario, sermón por el señor Sastre, la adoración de las cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, procesión y solemne reserva.

En las Reparadoras.—A las siete y media misa de comunión general mensual para la señoras de la Adoración al Sagrado Corazón de Jesús, en el Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora con plática por un P. de la Compañía de Jesús.

Otras funciones.—En San Felipe al anochecer de hoy se ha dado principio al Quincenario en honor de Santa Catalina virgen y mártir.

NOTAS DEL MAR

Procedentes de Barcelona, han llegado esta mañana los siguientes:

Don Francisco Flexas y familia, don Bartolomé Rubert, don Alger Garau, don Miguel Torres, don Cirio Tejera, doña Francisca Cladera, don Francisco de P. Garau, doña Teresa Vicens e hijo, don Miguel Escarrer, don Antonio Marroig, don Gabriel Ribas y don Francisco Fornés.

Para Argel han embarcado esta tarde los siguientes:

Don Bernardo Obrador, don Federico Montenegro, don Bartolomé Picó, don Federico Ramis, don Francisco Caldentey y don Bernardo Font.

Para Barcelona a bordo del vapor «Balear» han embarcado los siguientes:

Don Miguel Roselló, doña Catalina Biliboni, don Bernardo Corro, don Rafael Pérez, don José Orión, don Pedro A. Roca y familia, don Francisco Manent, don Rafael Maroto, don A. Alecco, don José Paicre, don Daniel Girona, don José Marcell, don Antonio Esteve, don Federico Adrover, don Pedro Garau, don Francisco Forteza y don Bartolomé Rovira.

Procedente de Mahón han llegado los siguientes:

Don Isidoro Brunet y familia, don Francisco Gomila, don Vicente Gomila y don Bernardo Fuentes.

De Barcelona el vapor correo «Bellver».—Procedente de Marsella el vapor «Cataluña».

Para Barcelona el vapor «Balear».—Para Argel el vapor «Miramar».

Anoche salió para el mar el vapor francés «Nixe» que a causa del mal tiempo fondeó de arribada en esta bahía.

Siguen los trabajos de reparación del casco y velamen del velero «María Lorenza» de averías que sufrió a consecuencia de los últimos temporales.

Ha terminado su descarga de 200 toneladas de carbón mineral, el vapor «Oltar».

El vapor «Balear» correo de Barcelona ha embarcado 425 cerdos cebados.

El vapor correo de Argel, ha embarcado 20 cabezas de ganado mular.

Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».—Para Burriana el vapor «Oltar».—Para Valencia el pallebot «San Miguel».

Para Capdepera, el laúd «Internacional».

Telegramas recibidos esta mañana en la Comandancia de Marina:

Alcudia día 21 a las 19.

Viento noroeste, mar llana y cielo aclarado.

Ibiza día 21 a las 8'30. Viento noroeste muy frío, cielo aclarado y mar llana. Soller día 21 a las 10'15. Viento noroeste fresco, mar marejada y cielo aclarado.

ESTADISTICA

Nacimientos y matrimonios

Número de los registrados en el día 20.

Juzgado de la Catedral.

Nacimientos.—3 varones y 1 hembra.

Matrimonios.—Ninguno.

Juzgado de la Lonja.

Registrados en el día 20.

Nacimientos.—2 varones.

Matrimonios.—D. Bernardo Obrador Fullana con doña María Luisa Font Mús.

Defunciones

Día 20.—El niño Miguel Mulet Alomar, de 9 años.

Doña Catalina Sastre Bordoy, casada, de 27 años.

El niño Miguel Canals Caparó, de dos años.

D. Francisco Rodríguez Juliá, casado, de 62 años.

Doña Catalina Nadal Tugores, viuda, de 60 años.

Salinera Española

Habiendo acordado esta Sociedad verificar el 16 de diciembre próximo una amortización extraordinaria de obligaciones hipotecarias serie B que tiene en circulación, se hace presente a los tenedores de dichas lánimas que hasta el referido día canjeará a la par, con otras de la nueva emisión serie D, todas las que presenten; después de la mencionada fecha será a cargo del tenedor que no haya optado por el canje, el impuesto de amortización con arreglo a la escritura de emisión.

Palma 15 Noviembre de 1912.—Por la Salinera Española.—El Director Gerente sustituto, Luis Molina.

De Teatros

Numerosa concurrencia asistió anoche a este coliseo, para presenciar la proyección de la interesante película «La fiebre del oro», y bien podemos decir que las esperanzas no fueron vanas, pues dicha película es de las mejores que se han proyectado en Palma.

Es bajo todos conceptos, artística, tanto por sus intérpretes como por la presentación de los diversos cuadros.

El público la celebró de veras y aplaudió al final de la proyección.

Para hoy se anuncia nuevamente «La fiebre del oro».

Mañana viernes, último día de cine y variedades, tendrá lugar una función popular extraordinaria, proyectándose 3.000 metros de películas y actuando las atracciones «La Batuerica», «Los Rainsob» y el aplaudidísimo ventrílocuo Gran Fery.

Mañana viernes llegará procedente de Valencia en el vapor «Rey Jaime II», la compañía cómica-dramática española Comendador-Montenegro, que el sábado debutará con el drama de los Quintero, «Malvaloca».

Esta noche debutará en este coliseo y transformista Roberto Bertín, ventajosamente conocido de nuestro público, por haber actuado ya en el Teatro Lirico hace cinco años con la Compañía Alegria.

Los precios que regirán para el espectáculo «Berlin» son 40 céntimos la entrada general y una peseta la butaca.

GACETILLAS

Sincope.—Anoche lo sufrió en el Borne una mujer anciana. Fue debidamente auxiliada y por individuos de policía acompañada a su domicilio.

Vacante.—En la secretaría de Cámara se ha recibido un edicto para la provisión de una canonjía vacante en la archidiócesis de Toledo.

Termina el plazo el 25 del próximo diciembre.

Incendio.—En Santanyá en la casa de doña María Vinal, sita en la calle de Felanig, se produjo un incendio que, gracias a la intervención de distintas personas, fué prontamente sofocado.

Los daños ocasionados son insignificantes.

Al público.—En el Ayuntamiento de Sineu se hallan expuestos a efectos de reclamación los repartimientos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana formados para el próximo año de 1913.

Almanaque Baylli-Bayllieri, para 1913, 6 reales. Librería Tous.

Infracción.—En San Juan la guardia civil ha detenido un sujeto que infringía la Ley de caza.

Subastas.—El día 10 de diciembre se celebrarán para la venta de maderas y leñas de los montes «La Comuna» de Buñola y «La Basa» de Fornalug.

Alumbrado público.—El Ayuntamiento de Valldemosa ha acordado contratar en pública subasta para los años 1913, 1914, 1915, 1916 y 1917 el servicio de alumbrado público por medio de la electricidad.

Citación.—Por el Juzgado de Instrucción de las Fuerzas Guardas Costas de Baleares, citando a José Clifre Domingo y Pedro Calat Homar.

Café «Excelsior».—De don Jaime Lloriu y Cia, hemos recibido una muestra del café marca «Excelsior» que se expende en la tienda propiedad de dichos señores, sita en la calle de San Nicolás. Dicho artículo es verdaderamente de labor exquisita.

Directorio Agenda de Buñete para 1913, edición económica, 80 céntimos. Librería Tous.

Nada vale el dinero en comparación con la salud; esta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arremilas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neu ralgias, etc., con el uso de la Piperezina Dr. Gran. Depósito general, Centro Farmacéutico, Palma.

Chanclos marca «Boston (Bay State Rubber Co)» Extiase esta marca para no sufrir un desengaño.

BLIXIR COLLOID.—El mejor reconstituyente.

Callos duros se extirpan de raíz con el Mata-Callos BOSCH, marca BUR-BAY.

La mejor medicina para el estómago. BLIXIR GIOL.

LA INDUSTRIAL.—Véase anuncio 4.ª página.

COMERCIALES

Mercado de la casa de D. Pedro Cortés para La Última Hora

Los precios que han regido son como siguen: Almendrón los 42 kilógs. a 104'00 pts. Trigo, los 70 litros, a 17'00 id. Cebada, id. a 18'00 id. Candeal, id. a 11'00 id. Id. forastera, id. a 10'50 id. Avena del país, id. a 10'00 id. Id. forastera, id. a 9'50 id. Garbanzos, id. a 20'00 id. Maiz, id. a 15'50 id. Habichuelas (confits), id. a 27'00 id. Id. blancas, id. a 35'00 id. Frijoles, id. a 33'00 id. Habas para cocer, id. a 19'00 id. Id. ordinarias, id. a 18'00 id. Id. para gachos, id. a 17'50 id. Cerdos cebados los 12 kilógs. a 13'00. Higos pasos los 42 id. a 16'00 id. Azúcar los 33 gramos, 3'00 id. Albaricoques quintal a 00'00.—C. 21 Noviembre de 1912.

Desde Alcudia

La impresión unánime de indignación por la muerte alevosa del malogrado don José Canalejas, fué oportunamente exteriorizada por la autoridad municipal de esta ciudad conforme manifestó en mis anteriores cuartillas. El «Círculo Alcudiano» quiso también hacer constar su protesta, acordando por unanimidad en Junta general extraordinaria al efecto convocada, transmitir el siguiente telegrama:

«Madrid.—Presidente Consejo Ministros.—Reunido Círculo Alcudiano Junta extraordinaria acordó elevar V. E. energética protesta por vil asesinato Canalejas y reiterar inquebrantable adhesión di-ni-sta.—Presidente, Arrom.»

Habi

Venta de una espaciosa finca

El día 25 del actual a las 4 de la tarde se rematará en el mismo local en pública subasta a favor del mejor postor, la finca (antigua casa Garau) calle de Julio 17.

Para más informes, Socorro 24, carpintería

PAÑERIA Y SASTRERIA

Para vestir bien y con elegancia

ALABERN y C.ª

Cerretols, 10 y 14.—Palma de Mallorca

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Diarrea, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos abdominales, Otorrrea del estómago, Diarreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, BARCELONA

POR TELEGRAFO

Sesiones parlamentarias

SENADO

Madrid 20 (11 n.)

La sesión del Senado de esta tarde estuvo presidida por el Sr. López Muñoz. Después de leída el acta de la sesión anterior, se hacen varios ruegos y preguntas, sin interés general.

CONGRESO

Madrid 20 (11'30 n.)

A las 3'20 presidiendo el señor Moret, empieza la sesión. En el banco azul toman asiento los señores Romanones y Barroso.

El señor Albornoz denuncia las represalias que ejercen las compañías ferroviarias contra los obreros a causa de la última huelga. Pide que se obligue a las compañías a mejorar el material de transporte.

El señor conde de Romanones afirma que no existe en las compañías animosidad alguna contra los obreros; ofrece atender las reclamaciones que ha formulado el señor Albornoz.

Se entra en el orden del día. Pónese a discusión el presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Guillón consume el primer turno en contra. Aboga por la libertad de enseñanza. Cree que al lado de la enseñanza oficial se puede desarrollar la enseñanza privada.

Estima que es indispensable la reforma de la segunda enseñanza y la universitaria. Dirige varias censuras al Consejo de Instrucción Pública.

Don Natalio Rivas le contesta y defiende calurosamente la gestión del partido liberal en materia de enseñanza. Defiende igualmente al Consejo de Instrucción Pública elogiando las altas funciones que realiza negando que sea un organismo entregado a la política.

Se suspende el debate. Inmediatamente se pone a votación, aprobándose definitivamente el presupuesto de Fomento.

Reanúdase la discusión sobre el presupuesto de Instrucción Pública. Interviene en la discusión el señor Vincentí defendiendo a la Junta de Instrucción.

Rectifican los señores Guillón y Natalio Rivas, suspendiéndose el debate. El Congreso pasa a reunirse en sesión secreta.

siendo rechazado el dictamen por 32 votos contra 18.

Como este número no es suficiente queda anulada la votación. Verifícase luego nueva votación y como da el mismo resultado, queda también anulada.

Funerales por Canalejas

Madrid 20 (2'30 t.)

A las once de esta mañana se han verificado en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales en sufragio del alma del señor Canalejas.

La asistencia a dicho acto fué enorme. Presidió el Gobierno en pleno. Se hallaban representantes del cuerpo diplomático, presidiéndolo el Nuncio de Su Santidad, asistiendo todos los embajadores excepto el de Italia, por estar ausente.

También estaban presentes, el Consejo de Estado, el Tribunal de Cuentas, el Tribunal Supremo, el Alcalde presidiendo el Ayuntamiento, el Gobernador civil, una comisión de la Diputación Provincial, el cuerpo de Hijos-dalgos, representaciones de todos los ministerios, comisiones de todos los cuerpos militares.

En la parte derecha del templo estaba el Congreso presidido por el señor Moret con todos los secretarios. Entre los diputados asistentes se veía a los señores Maura y Dato.

A la izquierda de la iglesia tomó asiento el Senado que estaba presidido por el vicepresidente señor López Muñoz. Igualmente había una comisión de la Orden Militar del Santo Sepulcro y otra de Milicianos Nacionales.

Por los Capitanes Generales había el señor Azcárraga, por los Almirantes el señor Viniégra y el general Franch. Además estaban presentes el Tribunal de la Rota Romana, la Academia de la Lengua, la de Medicina, la de Jurisprudencia y una Comisión de la Grandeza de España.

S. M. el Rey envió al acto toda la Casa Militar suya y la oficialidad de la Escolta Real. En representación del Rey asistió el Infante D. Carlos, quien llegó en una carroza de Palacio, siendo recibido en la puerta principal del templo por el clero con el palio.

El Infante D. Carlos tomó asiento en el trono colocado a la izquierda del catafalco o túmulo. Una compañía del regimiento de Cazadores de Madrid con bandera y música rindió los honores en la iglesia, en la que se hallaba profusamente iluminada.

En el centro del templo se levantaba un severo catafalco cubierto con un paño negro con el escudo de España bordado. Asistieron también los Obispos de Sión y de Ciudad Real.

El Obispo de Lugo iba a asistir a los funerales, pero la policía le impidió la entrada a causa de no presentar la invitación correspondiente. El citado prelado se retiró. Ofició el Rector de San Francisco el Grande Rdo. D. Pablo Zaballos auxiliado por dos bajos y el maestro de ceremonias. La Capilla cantó en el invidatorio la pri-

mera lección del maestro Ginés Pérez del siglo XVI y la segunda lección de la misa de Perosi.

La orquesta era la Sinfónica. Al terminar los Oficios Divinos, el Obispo de Madrid rezó un Responso. Acto seguido de haber salido el Gobierno, desfilaron las tropas ante el mismo, siendo revistados por el Infante D. Carlos. La batería que estaba en el campo de las Viñillas hizo las salvas en el momento de comenzar y de terminar los funerales, así también en el momento de Alzar. El acto ha resultado solemnisimo.

LAPOLITICA

Despachando con el Rey

Madrid 20 (2'30 t.)

El Presidente del Consejo Sr. conde de Romanones estuvo en Palacio con el objeto de despachar con S. M. Al terminar el despacho se dirigió a la iglesia de San Francisco el Grande para presidir los funerales en sufragio del alma del Sr. Canalejas.

Los ministros de la Guerra y Marina después de los funerales también fueron a Palacio para despachar con el Rey poniendo varios decretos a la firma.

El Sr. Pidal sometió a la firma varios ascensos y otro relativo a las graduaciones de los derechos pasivos de las clases y subalternos de su departamento.

Después del despacho con los Ministros, D. Alfonso recibió numerosas visitas, entre las cuales figuraban los generales Galvis y Friederich.

También estuvo en palacio el jefe superior de policía Sr. Mendez Alanis. El cambio internacional El Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter ha declarado que cederá cuantos francos hagan falta para ejercer la intervención internacional, llegando hasta diez o veinte millones, si fueran precisos, pues el oro del Tesoro no debe servir para esta función reguladora.

Una pregunta al Gobierno sobre el asesinato de Canalejas. Madrid 20 (11'30 n.) El señor Senante ha anunciado al Presidente del Consejo señor conde de Romanones y al señor Moret, que mañana hará una pregunta al Gobierno, sobre quiénes son los cómplices del asesinato del señor Canalejas, extrañándose que la indignación general que el atentado ha producido no hayan tenido eco en el Congreso.

Grandes precauciones en el Congreso. En el Congreso se habían tomado esta tarde tan grandes y extraordinarias precauciones, que se exigió el pase a todo el mundo, incluso a los periodistas más antiguos. A los expeditivos se les prohibió terminantemente permanecer en el salón de sesiones al lado del estrado presidencial.

El subsecretario de la Presidencia por no haberse presentado a la reelección de diputados, entró un momento en el salón y en seguida recibió recado del señor Moret para que se retirase.

Esta orden fué muy comentada. En la tribuna pública se detuvo a un sacerdote de Antequera que deseaba presenciar la sesión. Registrado, se le encontró un revólver.

Poco después fué puesto en libertad. Comentarios sobre la sesión de ayer Madrid 21 (2'15 m.) En el Senado continuaron los comentarios sobre la sesión de ayer.

Un senador catalán censuraba duramente la impaciencia mostrada por los señores Junoy y Roig y Bergadá, siendo ello causa de que haya quedado muerto el proyecto. Añadió el citado senador que era preferible aceptar el aplazamiento sufrir una derrota.

Terminó diciendo que la mayoría de los catalanes estamos en contra de la opinión de los señores Junoy y Roig y Bergadá. No habrá sesión necrológica Se ha dicho hoy que es muy posible que no se celebre en el Congreso sesión necrológica en honor del señor Canalejas.

Alguien que conoce este propósito, ha salido al paso diciendo que no puede servir de precedente para tal caso el hecho de que no hay precedentes anteriores. Hay que tener en cuenta, ha añadido, que después de la muerte del señor Sagasta no volvió a celebrarse sesión hasta que las Cortes fueron disueltas y después del asesinato del señor Cánovas del Castillo tampoco hubo sesiones hasta después de las elecciones convocadas por los liberales.

Próximo Consejo Esta mañana a las 10 y media se celebrará Consejo de Ministros en el Ministerio de la Gobernación. Junoy conferencia con Romanones Madrid 21 (2'15 m.) El Senador catalán señor Junoy celebró esta noche una conferencia con el señor conde de Romanones sobre el proyecto de Mancomunidades.

El Presidente del Consejo se mostró extrañado de la actitud de los representantes de Cataluña ante la manifestación que hizo en el Senado en la que dijo que se limitó a solicitar de los catalanes un crédito de tiempo para abordar el problema pues la aprobación del proyecto en el momento oportuno constituía para él un compromiso de honor.

Sobre el mismo asunto también confirió el señor conde de Romanones con el señor Portela. Las Reformas tributarias Madrid 21 (11 m.) Parece, como respuesta a la pregunta que se ha hecho a la mesa del Congreso,

que el señor Navarro Reverter ha dicho que persiste en llevar adelante el plan de reformas tributarias que había abandonado para simplificar la discusión de los presupuestos.

Esta resolución obedece a la necesidad en que se encuentra de reforzar los ingresos en virtud del aumento de gastos aprobados. Ayer, los que conocían tal resolución la comentaban.

«El Imparcial» y los regionalistas El periódico «El Imparcial» dice que los regionalistas se muestran enojados por la actitud del señor conde de Romanones, añadiendo que procederán enérgicamente y obrarán con vigor.

La lógica, dice, es requisito exigible en toda clase de discusión tanto si se combate a la fuerza como a la realidad. El motivo alegado por Romanones, añade «El Imparcial», ¿es o no exacto? El presupuesto debe aprobarse y el convenio con Francia debe ratificarse sin pérdida de tiempo?

¿Es o no verdad que al plazo resulta angustiosísimo siendo exacta la deducción del conde de Romanones? Como se ve, es incontestable la pregunta, pues no es él quien propone una discusión, es el tiempo que le obliga a ello. El argumento que utilizan los regionalistas frente a estas razones, es pueril y poco piadoso.

Ecos varios

Paiva Conceiro condenado Madrid 21 (2'15 m.) Tuy.—El Tribunal Marcial de Chaves, ha condenado al capitán jefe de las tropas monárquicas portuguesas Paiva Conceiro, a seis años de prisión y 10 de destierro, o a veinte de destierro.

El conde de Penella ha sido absuelto. Agresión contra el secretario del Juzgado. Castellón.—En Alcalá de Chisvert, un individuo llamado Bautista Moreno se encontró al Secretario del Juzgado Amadeo Mora y tras breves palabras que sostuvieron ambos, le asedió dos golpes de hacha. El citado secretario se encuentra gravísimo.

Ignóranse los motivos que tenía para agredirle, pues el citado sujeto es un individuo de excelente conducta. Funerales por Canalejas París.—En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del señor Canalejas.

Asistieron al acto el Presidente de la República M. Fallieres y los Ministros Brian y Dubois. El Embajador señor Pérez Caballero recibió numerosos testimonios de pésame.

Lo que dicen «La Veu de Catalunya» y el «Diario de Barcelona». Madrid 21 (11 m.) Barcelona.—El periódico catalanista «La Veu de Catalunya» escribe en su número de anoche.

El señor conde de Romanones quiere guerra, pues la tendrá en seguida que abandone el proyecto de ley de Mancomunidades para satisfacer el orgullo incalificable del señor Montero Ríos.

Ya que se nos provoca, Cataluña sabrá responder como debe, pues ella nunca ha desertado cuando se impone el patriotismo. Ahora el patriotismo es la guerra que nos han declarado los señores Romanones, Montero Ríos y Moret.

Nosotros, dice, no podemos pasar por esta vergüenza y trataremos como hace el Presidente del Consejo abandonando con excusas de mal pagador, los compromisos que solemnemente el señor Canalejas sancionó en el Congreso.

El señor conde de Romanones ha escogido entre Cataluña y Montero Ríos, a éste; pues bien, ahora escogerá Cataluña. El «Diario de Barcelona» dice que debemos emplear la paz, pues necesitamos de los auxilios de los partidos.

Recuerda que por este camino conseguimos otras cosas. Añade que una actitud airada podría ser más gallarda, pero el enemigo no es invencible y sería contraproducente la actitud que se pretende debe seguirse.

Opina que los representantes catalanes en Cortes, sabrán escoger el camino que aconseje la razón. Sesión en el Ayuntamiento Barcelona.—En la sesión del Ayuntamiento se han puesto a discusión los presupuestos.

Se suspendió de 9 a 11, reanudándose después y continuó la discusión de la totalidad hasta las dos de la madrugada. Crédito aprobado Madrid 21 (11 m.) Coruña.—El Ayuntamiento ha aprobado para 1913 un crédito de dos millones de pesetas, de las cuales 50 mil se destinarán a festejos que se celebrarán el próximo verano.

Además se incluye una partida para concluir el palacio municipal que actualmente se está construyendo. Además, en breve se contratará un empréstito de siete millones para edificar dos grupos escolares, un asilo, una necrópolis y una plaza de abastos.

Traslado que disgusta Zaragoza.—El Presidente de la sección ferroviaria aragonesa don Patricio León, ha sido trasladado a la estación de Urdea, de categoría inferior. La determinación ha disgustado a los ferroviarios, los cuales se reunirán el sábado para acordar la forma de exteriorizar la protesta.

La vacante de Académico

En la última sesión celebrada por la Real Academia Española se dió cuenta del fallecimiento del señor Canalejas. Se acordó anunciar su vacante de académico de número.

Parece que se presentarán para ser elegidos el señor marqués de Cerralbo y don Fermín Sabaregui. Se cree que triunfará el nuevo jefe del partido tradicionalista.

El Nuncio a Roma

Mañana definitivamente marchará a Roma el Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Visita de pésame

Ayer por la tarde visitaron a la viuda del señor Canalejas todos los ministros, presididos por el señor conde de Romanones. Le reiteraron su expresión de sentimiento.

Poblaciones destruidas

Madrid 21 (11 m.) New-York.—Una gran tempestad ha arrasado todo el litoral de la Jamaica, habiendo destruido las poblaciones de Javane, Lamar y Lucía.

En Montega perecieron 42 personas, habiendo quedado todos los habitantes en la mayor miseria. Sucesos y desgracias Un enmascarado que roba Madrid 21 (2'15 m.) Murcia.—Un rico hacendado murciano ha denunciado a un enmascarado que entró en su dormitorio y fracturando el armario se llevó 10.000 pesetas en dinero y un cheque del Banco de España de 30.000 pesetas.

Se le acusó de haberse despedido, se sospecha que sea autor del robo. Se fugan por la puerta principal Vigo.—Ha sido detenido un vigilante que dejó sin echar el candado de la Cárcel fugándose tres presos, saliendo sin obstáculos, a la calle por la puerta principal de dicho establecimiento.

Detención de un anarquista

Madrid 21 (2'15 m.) Córdoba.—El anarquista Macario Muñoz Herrero, detenido ayer, compareció ante el Juzgado. Declaró ser anarquista desde la edad de once años.

Dijo que procedía de Huelva en cuya provincia hizo alguna propaganda anarquista; y añadió que se dirigía a Madrid en donde reside su madre. Se le ha ocupado un retrato de Ferrer Guardia. Dicho sujeto sigue incomunicado.

El conflicto de los Balcanes

Suspensión de hostilidades Madrid 20 (4 t.) Sofía.—Las fuerzas búlgaras de Tchaldja han recibido órdenes de su Gobierno de suspender las hostilidades, manteniéndose en las posiciones tomadas.

Los búlgaros se repliegan

Madrid 12 (2'15 m.) Constantinopla.—Los búlgaros que se hallaban frente a la izquierda de los turcos, se repliegan hacia Papatbirgas, con grandes pérdidas.

En Daros el destacamento rechazó a las tropas búlgaras ocasionándoles muchos heridos. Crucero ruso Atenas.—Un crucero ruso anclado en este puerto, zarpó ayer precipitadamente con rumbo desconocido.

Los combates en Monastir Belgrado.—Según noticias que se han recibido, los combates en los alrededores de la ciudad de Monastir duraron cuatro días.

Los turcos huyeron a la desbandada, abandonando todos los convoyes. Las tropas serbias se apoderaron de un botín considerable. Faltan todavía detalles respecto de dichos combates.

Ultimas Noticias

Firma de Marina Madrid 21 (2 t.) En la firma de hoy de Marina figuran los siguientes decretos: Nombrando comandante del apostadero del Ferrol al vicealmirante Sr. Barrasa.

Otro, declarando que cesa en el cargo de Jefe de la Jurisdicción de Marina el contraalmirante Sr. Regalado. Otro, nombrando para sustituirle al contraalmirante Sr. Carlier.

Otro, autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley derogando el artículo segundo adicional de la Ley de 12 de junio de 1909, sobre la autorización al Cuerpo General de la Armada.

Otro, concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar blanca al brigadier señor Esteban Roa. Otro, autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto regulando las graduaciones para las edades de retiro a los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.

Visitando al presidente El Sr. conde de Romanones ha recibido esta mañana varias visitas, entre ellas la del obispo de Lugo. Pablo Iglesias y el atentado personal Madrid 21 (2 t.) «La Mañana», contestando al manifiesto publicado por los socialistas protestando de los ataques que se han dirigido a Pablo Iglesias con motivo del atentado de que fué víctima el Sr. Canalejas, recuerda las

frases que ha pronunciado el Sr. Iglesias en los discursos del Congreso y en mítins, aconsejando el atentado personal. Retirando los papeles Se asegura que el jefe superior de policía señor Fernández Llano retiró ayer los papeles particulares que tenía en su despacho oficial.

Cumplimentando al Infante D. Fernando Desde Palacio el señor Conde de Romanones marchó a cumplimentar al Infante don Fernando.

Romanones y los periodistas El Presidente del Consejo señor conde de Romanones al recibir a los periodistas manifestó todas las noticias referentes al Consejo, anunciándoles que el sábado por la noche celebrarán Consejo de ministros, pues éstos quieren descansar el domingo.

Respecto a la organización de la policía dijo que nada había todavía, por más que es asunto que no deja de la mano el Gobierno, pues le preocupa la cuestión de orden público. Negó que se pensara en la combinación de gobernadores.

Consejo en Palacio

Madrid 21 (2 t.) El Consejo de Ministros celebrado en Palacio dió comienzo a las diez de la mañana de hoy y terminó a las 12 y media de la tarde.

El Consejo, según la referencia que dió el señor conde de Romanones, tardó tanto tiempo porque el discurso informativo que hizo a S. M. el Rey, fué minucioso, abarcando dos extremos, la política exterior y la interior.

Respecto al primero expuso cuantos comentarios y juicios contienen las noticias que publica la prensa recibida por el Gobierno sobre la guerra de los Balcanes, así como de la política seguida por las Cámaras extranjeras.

En cuanto a la política interior, se fijó en los debates del Senado y Congreso, deteniéndose principalmente en la elección de Presidente del Congreso hecha a favor del señor Moret, subrayando la importancia que tiene el que lo votaran para todas las minorías incluso los republicanos a más de la mayoría toda.

En cuanto al debate del Senado habló el señor conde a S. M. de la pregunta relativa a las Mancomunidades, exponiendo los mismos conceptos que empleó al contestar al señor Roig y Bergadá y al señor Junoy, lo que es el nudo y esencia de la cuestión, así como los propósitos del Gobierno de abordar el asunto y convertirlo en ley cuando las circunstancias lo permitan.

Al terminar el Consejo pusieron a la firma de S. M. varios decretos los ministros de la Guerra y Justicia. Más tarde los ministros se reunieron en consejo en el mismo Palacio, para examinar el expediente de Fomento relativo a Corta Tablada y otros asuntos de carácter íntimo.

De los que se supone que trataron es del relativo a la presentación del proyecto sobre la concesión de una pensión a la viuda e hijos del señor Canalejas. Bolsa de Madrid Madrid 21 (4'55 t.)

Interior contado	84'45
Interior fin de mes	84'45
Amortizable 5 por 100	101'15
Banco de España	454'00
Compañía de Tabacos	291'00
Franco	6'65
Libras	26'95
Exterior de París	91'30

MARIDO DE UNA ALTEZA

Historia de cuatro años de vida marital con Luisa de Sajonia por su esposo Enrique Toselli Precio 4 pesetas. Librería de J. Tous.

Academias Militares

Los jóvenes aspirantes a ingreso en las citadas Academias que desean adquirir el programa y explicaciones de los ejercicios de Gimnasia que se exigirán en la próxima convocatoria, se proporcionan en la Librería de los señores Fondevila y Alomar.

TEATRO LIRICO

COMPANIA COMICO-DRAMATICA Comendador-Montenegro

ESTRENOS Malvaloca, Puebla de las mujeres, Mundo mundillo. El agua milagrosa. Herida de muerte. En flandes se ha puesto el sol La noche del sábado. La Princesa Bebé, La raza, Lady Godina, Mamá, La reina joven La Alegría de vivir, El drama de los venenos, Gimmy Samson, Las victimas, Lo más hermoso, Un atraco, Del Gran Guignol La perdición de los hombres, El hombre del Farolito, El vergonzoso en Palacio, La Duquesa de la Valiere, Petit Café y las que se estrenen con éxito en Madrid durante la temporada.

	ABONO		DIARIOS	
	Posetas	Pesetas	Posetas	Pesetas
Palcos platea y entrestrelo	60	10'		
Butacas de patio	9	1'40		
Sillones anfiteatro	6	1'00		

Lotes de 10 entradas, 5 pesetas. Entrada general, 52 cts. Medias, 35 id. Debut el 23 de Noviembre 1912 con el grandioso drama en tres actos titulado Malvaloca

LIQUIDACION DE MUEBLES

Por cambio de razón social se liquidan todas las existencias de Muebles, Alfombras, y Tapicerías en los Almacenes de Muebles LA INDUSTRIAL ALFOMBRAS Y TAPICERIAS A MITAD DE PRECIO. MUEBLES DE LUJO A PRECIOS INVEROSIMILES CALLES DE QUINT Y BROSSA

PRODUCTOS COOPER para la Agricultura y Ganadería

Fluidos V1. y V2.—De inmejorables resultados, en el tratamiento de el Poll-Roig, Serpeta y Negrilla del naranjo, y contra el Pulgón negro, Pulgón lanigero, Pulgón verde y cotonet del almendro. Arañuela del peral y tigre del manzano.

Oxido Cooper.—Contra los pulgones de las habas y enfermedades criptogámicas de la viña Oidium y Mildew.

Apertite.—Poderosísimo fumigante contra los insectos del nelo.

Bombas pulverizadoras Cooper.—Última creación.

Bombas pulverizadoras de Mochila Cooper.—

Para las viñas y habas.

Antizón.—Contra el tizón de los cereales.

Maquinaria Agrícola Cooper.—Para la agricultura.

Para precios y demás detalles, dirigirse a **D. Felipe Sagge** y **Hermanos**, San Miguel 123, representantes exclusivos de la casa **Cooper** en estas Islas, en los mencionados productos.

Fluido Cooper.—Único remedio contra la Glosopeda, desinfección general y tratamiento local, contra los parásitos y enfermedades de la piel de los ganados.

Máquinas esquiladoras Cooper.—Para ganado de pelo.

Máquinas esquiladoras Cooper.—Para ganado de lana.

Sementales ingleses Cooper.

Para precios y demás detalles dirigirse al representante exclusivo en estas Islas **D. Lorenzo Riera**, Inspector Veterinario.



Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

REGINA ELENA, 31 octubre. **DUCA DEGLI ABRUZI**, 21 Nvbre.
UMBRIA, 5 Noviembre. **RE VITTORIO**, 28 id.
PRINCIPE UMBERTO, 14 id. **SAVOIA**, 1.º Diciembre.

Cocina a la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, clase de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesa, etc.

Para el despacho de carga y pasaje dirigirse a los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 2, (frente al Borne), Palma.



Linea PINILLOS

Linea de la América del Sur Servicio rápido y de gran lujo para Montevideo y Buenos Aires SALIDAS DE BARCELONA

VALBANERA, 16 de Noviembre. **CADIZ**, 27 Noviembre.
INFANTA ISABEL, 22 id. **BARCELONA**, 18 Diciembre.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de primera y segunda clase aisladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera es alojado en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C. San Miguel 29 representantes de la Compañía.



Lloyd Sabauda

El día 9 de Noviembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase —Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

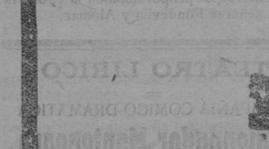
SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa

Cocina Española

El día 14 de Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Principe di Udini

Para informes en Palma, calle del Mar, número 49—1.º



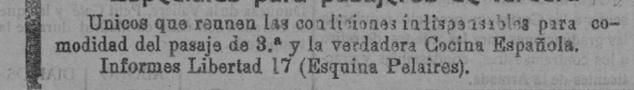
Lloyd italiano

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS entre Barcelona y Buenos Aires PROXIMAS SALIDAS

FLORIDA, 20 Noviembre. **P. MAFALDA**, 12 Dibre.
INDIANA, 1 Diciembre.

Especiales para pasajeros de tercera

Únicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española. Informes Libertad 17 (Esquina Palmares).



La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles.

Modo de usarlo. agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías. OJO CON LAS FALSIFICACIONES. Pedir la marca M. O' DONELL. Depósito: Plaza de la Constitución 118, segvado Palma.

Conservación e higiene de la boca Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas.

Liga de propietarios de fincas urbanas

SAN MIGUEL 18—1.º

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Calle de Oimos.	107	tienda	Santo Domingo 13—3.º	Agua, patio, 5 dormitorios
P Gomila Terreno	3	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua a grifo
Calle Misión	53	3.º	San Miguel—18	Local para Almacén 50 pts.
Calle de Felju.	1	prpal	Brossa 19, tienda	capacidad, agua grifo, col.
Calle de Quint	7	2.º	Olmos—168.	mucha capacidad y agua.
Calle de Terrasas	9	2.º	Terrasas 9—principal.	Agua grifo, 5 dorm. colad.
Calle Milagro.	11	2.º	Milagro 11—1.º	Gran capacidad vistas Sind.
20 Ensanche	40	1.º	Liga de Propietarios.	tres dormitorios, salón etc.

Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.

Locales Ronda Poniente propios desalojen almaceas Muelle. Informes Ribera 9

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos causan a la primera pastilla. El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación su frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando y acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertónicas ó atónicas de forma seca, granulosa, granular ocales, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquelecho laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coquelecho, etc. etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Peseles 1'50. En Palma: Dr. Velezuela, depositario.

Laboratorio Farmacéutico, clínico y de esterilización

Vermífugo Sureda.—Lo mejor contra las lombrices.
Pastillas Sureda.—Contra la tos y enfermedades de la boca.
Calliciea Sureda.—Lo único para curar los callos y durezas.
Vino-iodo-tónico-fosfatado Sureda.—Sustituye el aceite bacalao.
Poivo regaliz compuesto Sureda.—Regula las deposiciones.
Los inyectables de Sureda.—Son los más puros, los mejor dosificados y los perfectamente esterilizados.
Agua Oxigenada Sureda.—Es la única químicamente pura y científicamente preparada.
 Se venden: Al por mayor y menor, en la Farmacia de J. Sureda Literas.

Brossa 9--Palma

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.º



Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—30 AÑOS DE EXITO. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona plaza Real 1, Farmacia del Globo.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta. Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25, octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Linea de Venezuela Colombia.—El día 10 noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO directamente para Las Palmas San Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santiago), [Habana, San Lino y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Traslado carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Guayana, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
Linea de Filipinas.—El día 6 de Noviembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALICANTE, directamente para Génova, Port-Saïd, Colon, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Linea de Buenos Aires.—El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el vapor M. L. VILLA VERDE con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de la Palma, desde esas escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas Canarias y de la península indioadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por ciento en fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios comerciales.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la cobranza de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de San Sebastián y el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coahuila y Pacifico, con trasbordo en Habana y en la línea de Venezuela-Colombia. Para esta servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

VIAJE EXTRAORDINARIO A LA HABANA Alfonso XIII

Salidas: de Santander el 9 de noviembre, de Coruña el 11, y de Vigo el 12. Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.ª, rúa Antonio Maura número 4, Palma.

Ferretería CASTELLE

BANCH DE S' OLI—PALMA
Venta de Puertas de acero onduladas Clase garantida a pesetas 15 el metro cuadrado GRAN SURTIDO DE Cocinas económicas y estufas

CALLICIEA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, activa los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económica en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia de Plaza Antonio Maura.

Fuera canas

Desaparecen como por encanto con el uso del

Agua Virginal Progresiva

No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva.
Precio del Frasco: 3'50 pesetas
De venta en la Droguería de Miguel Bestard, plaza de la Cuartera 2 y 4 y Espartería 1 y 3 y en la Sucursal calle de San Miguel 9—Palma.

TURRONES

Se ha puesto a la venta un extenso surtido de turrones legítimos de Jijona, dátiles, melones y frutas de todas clases en LA VALENCIANA
Julia—3—(Pas d' en Quint)

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.
Informarán, Centro de Anuncios.

Para alquilar

Un espacioso local con habitaciones para vivir, servible lo mismo para almacén para industria con agua de fuente y sitio en la calle del Socorro número 14 salida al ensanche frente a la escuela duada.

CASAS DE RECREO

Se alquilan dos situadas en pueblito de Establiments, una de planta baja y la otra altos. Informarán, Rubí, 10 Palma.

Casas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO
Se consigue adquirido, en las mejores condiciones, varias casas situadas en el llo de San Magín del Arrabal de Catalunya.
PRECIOS BARATISIMOS APROVECHAR LA OCA
Para informes Centro de Anuncios de Santa Eulalia.

MUJERES

por Jacinto Octavio Pizarro
Precio: 3'50 pesetas. Librería T...